



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 110

En Monte Patria, siendo las 10:25 horas del día 1 de Diciembre de 2015, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet, y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. MERY MORA ARAYA
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS
SR. JAIME CASTILLO BOILET

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

1. AUDIENCIAS

SR. GUILLERMO TATAN
SR. EDUARDO NAVARRO ROJAS

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

3. APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACIÓN "J" A LA SRA. ADELINA ARAYA, DOMICILIO COMERCIAL EL PALQUI

4. ANÁLISIS PROYECTO DE PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL AÑO 2016

5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

6. PUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: AUDIENCIAS

A) Se recibe en audiencia al Sr. Guillermo Tatán Cabrera, expone que lleva años solicitando que lo dejen trabajar tranquilo, en esta ocasión ha venido a no pedir que le regalen nada. no le es posible juntar \$ 400.000.000 para solucionar el problema de su taller, como el sistema de alcantarillado particular y pavimentar una calle, el sitio está dentro del plano regulador. Ha visto en Monte Patria a personas surgir, en su caso vive en condiciones indignas, cuando llueve tiene que trabajar con el barro y en verano el sol les pega muy fuerte porque no pueden construir un techo en regla, más de 70 años que tienen el taller artesanal, todas las casas tienen sus fosas como corresponde y autorizadas por higiene ambiental, hacen como dos años que pavimentaron el acceso de los Conquistadores y la gente de Vialidad reviso los planos y le señalaron que no tenía ningún impedimento. Solicita ayuda, el Director de obras insiste que está en una

isla. Sr. Alcalde resuelve solicitar la presencia del Director de obras, Sr. Max Campaña.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica al director de obras el motivo de la audiencia del Sr. Tatan.

DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA: Realiza croquis en la pizarra, ubicada en el salón del concejo, explica con argumentos técnicos que tiene que solicitar a la Comunidad Agrícola que le venda el retazo de terreno ubicado en el lote E, este lote es parte del total del terreno de la comunidad, identificado con el Rol 30 - 1, tasado en 260 millones de pesos y tiene que pagar el 2% del avalúo fiscal. En concreto, es la comunidad la que tiene que presentar el plano de subdivisión. Además se le sugiere que soliciten los roles distintos.

SR. GUILLERMO TATÁN CABRERA: Existe otro problema con alcantarilla, la que tiene dos metros de alto, el año 1997 rompieron el canal y bajo el agua por ese sector, donde además bajo basura, esto queda a los pies de su terreno.

DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA: Señala, que al lado de la cancha se está acumulando mucha basura y la comunidad debería tener cerrado, se refiere al saldo del lote E, sector Pueblo Hundido. Sr. Alcalde le indica que enviará la máquina.

B) Se recibe en audiencia al Sr. Eduardo Navarro Rojas, con domicilio en Pedregal, el motivo por el cual solicito esta audiencia, es porque el concejo le caduco la patente de restaurante, siendo que está construyendo el local, el cual tiene un avance del 85%, en Rentas y Patentes no se han presentado los antecedentes. Sr. Alcalde le señala, que una vez que la construcción esté terminada que haga la solicitud, porque esta no es una patente restrictiva.

2° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: De acuerdo a la solicitud del Jefe del Depto. de Educación, que asciende a M\$ 531.319, la explicara el Jefe de finanzas, Sr. Mauricio Bravo.

SR. MAURICIO BRAVO: Explica que los ingresos aumentan por lo siguiente:

Aporte Fiscal Financiamiento Planes de Retiro	M\$ 238.339.-
Anticipo de Subvención	M\$ 292.980.-
Gastos	
Desahucios e Indemnizaciones	M\$ 531.319.-

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar.

3° PUNTO: APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACIÓN “J” A LA SRA. ADELINA ARAYA, DOMICILIO COMERCIAL EL PALQUI

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Examina expediente, anexo al Ord. Int. N° 22 de fecha 23 de noviembre de 2015, en que el Jefe del depto. de Rentas y Patentes Sr. Juan Angel Mondaca, solicita aprobación de patente, clasificación “J” Distribuidora de Vinos, Licores o

Cervezas a doña Adelina del Carmen Araya, R.U.T.: 7.038.063 – 3, con domicilio particular en calle Los Eucaliptus N° 650 El Palqui, revisados los antecedentes la contribuyente cumple con todos los requisitos. Somete a votación del concejo y por unanimidad los integrantes del concejo aprueban por unanimidad.

4° PUNTO: ANÁLISIS PROYECTO DE PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL AÑO 2016

Para abordar este punto se cuenta con la presencia del SECPLA, Sr. Felix Michea.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que se tiene que realizar ajuste porque el reajuste de las remuneraciones del sector público que se aprobó asciende a un 4,1%, inicialmente en el presupuesto se contemplo un 5%. Consulta a los concejales por las observaciones que tienen al presupuesto 2016.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala, que ella hará hincapié que se contemplen recursos para la adquisición de un camión para la basura y un aumento en la subvención al Comité de navidad, para la compra de juguetes.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Explica, que cuando se presento el presupuesto estuvo Alejandra Cortés y Rodrigo Cortés, quién les informo que la SECPLA está presentando un proyecto para recolectores de basura, lo que evita desembolsar una gran cantidad de dinero de la municipalidad, un camión bordea los 90 millones de pesos. En cuanto a la subvención, cuando se genera un aumento en una partida, se tiene que rebajar otra partida de gasto, le tendrían que decir a que partida le recorte.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Señala, que gran parte del porcentaje del presupuesto se va a sueldos, la partida presupuestaria 21 04 es la más abultada, superando los recursos destinados para el personal de planta y contrata, como concejo han querido que se realicen las fiscalizaciones, un funcionario para que pueda fiscalizar tiene que ser de planta y que tengan responsabilidad administrativa, como es fiscalizar los mini buses, los negocios, muchas veces al personal que cobra en las ferias hasta muy tarde de la noche, etc. En relación a los vehículos municipales, las camionetas son muy necesarias para que los funcionarios realicen su trabajo a favor de la comunidad, en su caso los ocupa muy poco, se requieren renovar los vehículos chicos, cambiar el camión grúa para reponer las luminarias en mal estado, estas solicitudes son muy recurrentes.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Señala, que se tiene contemplada adquirir una camioneta más y en el concejo anterior solicito dejar contemplado un camión pluma.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expresa, que le interesa la funcionalidad del municipio, el trabajo en terreno, agilizar los decretos de demolición, los funcionarios se quejan que no hay vehículos para realizar las visitas a terreno.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Señala, que por la emergencia se arrendaron tres camionetas

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Insiste en el alto monto que tiene contemplada la partida presupuestaria 21 04.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Lo que sucede, es que algunas veces vienen programas de gobierno asociados, ejemplo la OPD, llegan 6 a 7 funcionarios, hay un convenio donde aportan el 75% y el resto lo coloca el municipio, el hogar de Huana no se cubre con el aporte que hacen los internos, el municipio ha crecido tanto y la comunidad ha demandado la creación de nuevas unidades, también esta incluida la dieta de los concejales, para el próximo año se tiene considerado una cuenta individual para cada concejal, se pretende regular el monto, hay grandes diferencia en lo que se invierte en uno u otro, en su caso ha gastado en el año nueve millones y el concejal Jaime castillo dos millones, eso produce en buscar algunas medidas que sean equitativas.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Se le agradece ese criterio y la debería ocupar ese mismo criterio en los funcionarios, de hecho hay muchos funcionarios que trabajan en terreno y ganan mucho menos que el Secretario Comunal de Planificación, en su caso participa por acuerdo del concejo en la Asociación de Municipios Rurales y se dedica 100% a la actividad de concejal, es imposible la comparación que hace entre ella y el concejal Jaime Castillo, no es por merecer el Concejal, tiene un trabajo y en el cual cumple horario, no corresponde que de opiniones políticas, la opinión debiese ser técnica y no política, porque para esto último no se le ha contratado.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: El aumento de dotaciones y los criterios que se utilizan, se está trabajando con recursos humanos en poder definir ciertos grados en el tema de honorarios, influyen tantas variables que pueden para determinar los sueldos, no es justo que una persona que lleva un año y gana más de las que llevan 10 años.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Revisa las cuentas y hay personas que son de planta y contrata y tienen otro contrato como prestadores de servicios, incluso hay gente que ha tenido 5 anexos y se la ha subido considerablemente el sueldo. Solicita se le da el valor de esta cuenta 21 04 para el año 2016. SECPLA; el monto es de 1.137 millones.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Lo que no le pareció, es que el Alcalde los haya cuestionado las salidas, en circunstancia que la ley les otorga el derecho a capacitarse, ellos no inventan capacitarse, ahora dicen que van a ser equitativos en el monto, hace siete años atrás que propuso que fuera para todos los concejales iguales, felicita que para el próximo año sea así.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En el presupuesto se anexo la nómina de los prestadores de servicio y sus respectivos montos. Señala, que están pagando el sueldo mínimo, doscientos cincuenta mil y nadie se va a ser millonario, incluso por el sueldo ético debería estar sobre los trescientos, cuantos ingenieros trabajan por \$ 600.000.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Es bueno equilibrar, por algo es el Secretario Comunal de Planificación, el tema de los espacios y que los funcionarios vayan a terreno, es bueno equilibrar lo que entra y sale y cómo le entregamos las herramientas al personal para que puedan desarrollar mejor su trabajo, pueden tener mucha gente, pero si no están las condiciones para realizar el trabajo, no se puede pedir rendimiento.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Por la demanda que hay, están en lo justo, no hay ni más ni menos, el otro día se

revisaba a quienes eliminamos. En social van a terreno y quedan los espacios.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: A quien eliminamos?, el otro día eliminaron como a cinco o cuatro.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Hay uno que esta con sumario y otros se desvincularon por quejas de los directores, pero se extendió el contrato por tres meses, ya que fueron los directores los que dieron a conocer que no les hacen caso, hacen lo que quieren, se reviso la lista y el 31 de diciembre se les termina el contrato a todos, no hay nada que se está haciendo insano o maquiavélico.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Le preocupa hacer una mejora en el tema social.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: El mayor reclamo es por la ficha de protección social, en el gobierno de Piñera se congelo la ficha, les ha explicado cómo va a funcionar la nueva ficha.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA. Señala, que en la municipalidad siempre se han podido hacer las cosas y como concejales han contribuido que eso sea así, fueron la comuna que más ficha FIBE levanto para el día del terremoto, cuando envían los reportes por las casas por emergencia y es la segunda comuna en la región que tiene más casas de emergencia levantadas.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: También se está cuestionando a un funcionario que no hizo bien la pega, hay fichas que no están en ninguna parte y se llama Alex Rivera, vienen todos a reclamar y la ficha no aparece por ningún lado, tiene más de 900 reclamos.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Ella viene todos los días al municipio, como dice el alcalde el municipio ha crecido mucho, efectivamente hay hacinamiento en los departamentos. También hay que evaluar a los directores, porque tienen una opinión mal encontrada, hay una oficina que costó mucho crear en la municipalidad y se anunció que se iba a abrir la Oficina de Medio Ambiente antes que se fuera Verónica Pinto, esa oficina no ha funcionado como se quisiera, no es lo que se esperaba y esa oficina no ha dado buenos resultados.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que por eso están mal evaluados.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: En la Dirección de Obras hay un nudo, por el tema de la demolición.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que Max campaña es sinónimo de garantía.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Le preocupa la situación del honorarios porque a partir del año 2016 se les tiene que descontar las cotizaciones, si una persona gana \$ 400.000 y se le van a descontar \$ 80.000, les va a doler el bolsillo, siempre espera la mejora continua, le preocupan los funcionarios el descuento de la previsión y este es el espacio para analizarlo, abrir la discusión y tomar una decisión, hay administrativos que ganan \$ 500.000 o \$ 600.000. En su caso si bien no se le descontaron las licencia, pero trabajaba y bastante, de lunes a domingo, muchas veces. El tema de los

plantas y contrata se regulan por ley, el problema está en los prestadores de servicios, en cuanto a los profesionales es posible tener una misma estructura, esto crea descontento interno cuando se producen inequidades en los sueldos. En este municipio se van a ver afectados los convenios de los programas y alrededor de 200 funcionarios.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Siempre ha sostenido que el municipio es uno de los peores empleadores, el administrativo tiene una responsabilidad en lo que hace, se le da un trabajo.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Tiene conocimiento que los concejales que están en Santiago hablaron con el alcalde, necesitan \$ 3.000.000 adicionales para completar la adquisición de juguetes, se presentará en el próximo concejo la modificación presupuestaria.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Señala, que la última inquietud que tiene, guarda relación con la partida 22 04 011 Repuestos, accesorios de mantenimiento para vehículos sube de 33 millones a \$ 49.530.000 y en Otros materiales de Repuesto de 26 millones sube casi al doble, 45 millones. Si se suma esto la cantidad es bastante alta, cuando se compra un vehículo se evitan gastos de mantenimiento.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Indica, que se evalúa, en un camión de basura la plata se recupera en cinco años.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Otro tema, que tiene mucha preocupación por las personas que trabajan en los camiones de basura, una es por labor y lejanía que van. Sr. Alcalde, indica que a la gente de la basura se les están comprando los implementos de seguridad.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, dejar la discusión hasta acá, porque tiene que estar a las 15 Hrs., en La Serena.

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
ORD. N°1738, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, SEC. MUNICIPAL	SRA. MIREYA GOMEZ ROBLES	Concejo solicita que la junta de vecinos proponga un solo nombre.
ORD. N°97, DE FECHA 97 DE NOVIEMBRE DE 2015, SEC. MUNICIPAL	DEPARTAMENTO SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA ROZAS	El concejo acordó derivar los siguientes casos: 1. Sra. Marianela Castillo Ángel. 2. Sra. Aida Lafuente Avila 3. Grupo Pacientes Dialisis 4. Familia Angel Pastenes
ORD. N°98, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, SEC. MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SR. WILLY GODOY ZUÑIGA	Concejo encarga gestionar las siguientes ayudas: 1. Carta Apoderados Escuela Flor del Valle 2. Carta 5 B, Escuela Basica El Palqui 3. Carta Sr. Nelson Araya 4. Carta 4 B, Escuela El Palqui
ORD. N°1.746, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, SEC. MUNICIPAL	MINISTRO DEL INTERIOR, SR. JORGE BURGOS VARELA	El concejo encarga reiterar Ord. N°1.561, solicitud de audiencia.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N°21, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA	Sobre disposición de inmuebles municipales y/o bienes nacionales de uso público.	
2	CARTA DE FECHA 1 DE DICIEMBRE, SRA. ROXANA ARAYA DÍAZ PDTA. AGRUPACIÓN DE MUJERES AMOR DE MADRE, VILLA LOS LAGOS	Solicita apoyo en combustible para realizar viaje a Las Ramadas de Tuluahuén.	El concejo aprueba por unanimidad 50 Lts. de combustible

6° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Presenta los siguientes puntos

1. Había pedido el plan de trabajo de la oficina del Adulto Mayor, el que no le llegó. Estuvo en el encuentro de adultos mayores que se realizó el día viernes y algunos abuelitos le hicieron saber la falta de protección por el exceso de sol, considera que el lugar donde se hizo la actividad no fue el más apropiado y le llamo la atención porque los abuelitos siempre han sido una prioridad, el sábado anterior se realizó el encuentro de mujeres se hizo en un sector más fresco. Sólo quiere saber por el espacio. Sr. Alcalde, explica que el camping no estuvo habilitado antes del 15 de noviembre, razón por la cual se tuvieron que correr todas las solicitudes.
2. Hace entrega antecedentes de la farmacia popular que permitió su creación en la comuna de Recoleta, esto lo recibió de manos del alcalde Jadue, tuvo el honor de participar en una actividad en Los Vilos, comuna muy similar a la nuestra y donde se está y estuvo interiorizarse del tema, porque de verdad le interesa y es un programa social. Como tenían dudas acerca del proceso y el trámite ante la contraloría, deja un set con la secretaria municipal, a objeto entregue copia a todos los demás concejales y se tenga como antecedente. Considera que es una buena alternativa y sería bueno analizarlo bien.
3. Solicita el informe de gasto de la cuenta presupuestaria 21 04 004, detalle mensual del año, incluyendo diciembre, con el nombre de todos los prestadores con sus respectivos valores brutos, retención y honorarios líquidas con sus respectivas sumatorias en forma mensual.
4. Desde la Asociación de Municipios Rurales están invitando a un seminario que tiene que ver con las farmacias populares el 11 de diciembre, la reunión es con el alcalde Sr. Jadue y por otra parte el alcalde de Quillota, está invitando a un encuentro nacional de gestión pública en Bienestar y Felicidad, para los días 20, 21 y 22 de enero de 2016. Invita a sus colegas y ojala se pongan de acuerdo antes de fin de mes, para confirmar la participación.
5. Solicita que se pueda indicar si se dispone de recursos de aquí hasta a fin de año, a objeto de participar de las reuniones de la asociación, se generan gastos y ha estado participando con recursos propios, esto porque ella representa al concejo en la Asociación de Municipios Rurales.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expone los siguientes puntos

1. El tema que traía para esta sesión tienen relación con el abogado, don Francisco Fuica, quedo encargado de revisar los antecedentes del callejón de La Cisterna, quiere saber que se ha hecho y también el camino a La Tranquita, el que figura como privado y el camino a Campanario.
2. Ha escuchado de varias personas, que también la multicancha de Rapel está ubicada en el terreno que está reclamando la familia Julia. Sr. Alcalde indica que no es efectivo, se ubico toda la documentación.
3. Cómo ha pasado tanto tiempo del terremoto, han puesto tantas trabas y demasiada burocracia en ayudar a la gente

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Entre a dos a tres años atrás el concejo le había aprobado un paso de servidumbre al Club Deportivo Los Twister, que estaba al costado de una sede, concurrió el Presidente al municipio y se encontró con la sorpresa, que en jurídica no existe ningún antecedente, solicita se retome este caso.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Expone lo siguiente

1. Su primer punto tiene que ver con el funcionamiento que se está dando hoy día en la comuna, en el ámbito político, con respecto a las invitaciones, estas llegan una hora antes, en la medida que sean más generosos y colaboradores de la primera autoridad vamos a tirar para arriba esta comuna, tenemos que ser más unidos para trabajar, esta concejal se saca la cresta colaborando, por eso defiende el trabajo de los funcionarios, muchos de ellos han tratado en ayudarla en la solución de problemas, respecto al discurso que el alcalde realizo en El Tome, se molesto un poco, porque ahí se hizo el anuncio del tema del alcantarillado y del esfuerzo que hizo en ir a Santiago a la SUBDERE, acá hay una voluntad política para resolver los temas, en ese sentido se sintió incomoda porque Rosa Guerrero con los dirigentes fueron los gestora junto con Jorge Insunza y el alcalde fue a Santiago, ella ve acá otra figura y no tiene nada en su contra, lo considera una persona simpática y ve como el gestor de todo, en su discurso tiene que incorporar a las personas que colaboran. Hay que ser más generoso, no tiene nada en contra de don Cristian Herrera, pero hay cosas que chocan y molestan, se expuso en la protesta que se hizo en Huana para articular, apoyar y agilizar en la solución del alcantarillado. Pide que se vayan entendiendo, la misma gente se molesta y genera molestia en el torno de la comunidad.
2. Solicita copia de la solicitud por el tema del mejoramiento de las calles. En cuanto a la pavimentación tiene toda la documentación, la Presidenta asumió un compromiso en beneficiar la comuna siempre y cuando en esta comuna le fuera bien y así fue tuvo una adhesión del 80%, en esta comuna le fue muy bien. Envió varios correos a Vialidad, para que se dieran cumplimiento a los contratos globales que se habían postergado. En el camino al Tome quedo un lomo, muy peligroso, pese a ello la gente quedo muy contenta con el mejoramiento del camino y está feliz por ellos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO Herrera se refirió a lo que hizo y no se refirió al alcantarillado, en el tema de los pavimentos la decisión la tomaron los gobernadores y no los alcaldes.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Solicita pasar máquina para retirar escombros, al callejón de Chaguaral y Pedregal de Rapel, quienes lo han solicitado en forma reiterada. Sr. Alcalde indica que no puede hacer nada porque se está pavimentando.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:

**PRESUPUESTO INGRESOS (AUMENTA) M\$ 531.319.-
05 03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS \$ 531.319.-**

**PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA) M\$ 531.319.-
23 01 DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES \$ 531.319.-**

2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACIÓN "J" DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZAS A DOÑA ADELINA DEL CARMEN ARAYA, R.U.T.: 7.038.063 - 3, CON DOMICILIO COMERCIAL EN CALLE EUCALIPTUS N° 650, EL PALQUI.

3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE DE 50 LTS. DE COMBUSTIBLE A LA AGRUPACIÓN DE MUJERES AMOR DE MADRE VILLA LOS LAGOS, ESTE APORTE SERÁ UTILIZADO EN VIAJE QUE REALIZARÁN LAS SOCIAS DE ESTA AGRUPACIÓN EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LA LOCALIDAD DE LAS RAMADAS DE TULAHUÉN.

Siendo las 14:30 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**